

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro	Importe	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	14,952,702	20.46
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	11,560,000	15.82
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	760,000	1.04
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,122,702	2.90
1400	SEGURIDAD SOCIAL		0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	182,000.00	0.25
1600	PREVISIONES	328,000.00	0.45
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,312,907.00	3.16
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	542,727.00	0.74
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	149,050.00	0.20
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	140.00	0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	14,240.00	0.02
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	20,000.00	0.03
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,274,750.00	1.74
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	216,000.00	0.30
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	10,000.00	0.01
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	86,000.00	0.12
3000	SERVICIOS GENERALES	7,344,242.00	10.05
3100	SERVICIOS BÁSICOS	3,821,282.00	5.23
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	66,020.00	0.09
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	139,200.00	0.19
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	30,000.00	0.04
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	330,520.00	0.45
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	101,020.00	0.14
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	358,200.00	0.49
3800	SERVICIOS OFICIALES	159,000.00	0.22
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,339,000.00	3.20
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,280,000.00	7.22
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	4,480,000.00	6.13
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	800,000.00	1.09
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	119,232.00	0.16
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	40,500.00	0.06
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	78,732.00	0.11
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	42,278,329.00	57.85
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	36,652,450.00	50.15
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	5,625,879.00	7.70
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL		0.00
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES		0.00
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS		0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
8100	PARTICIPACIONES		0.00
8300	APORTACIONES		0.00
8500	CONVENIOS		0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	800,000.00	1.09
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS		0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	800,000.00	1.09

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro	Importe	%
	TOTAL	73,087,412.00	100

VILLA DE ARISTA, S.L.P. AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2016

PRESIDENTE MUNICIPAL
(RÚBRICA)

COMISIÓN DE HACIENDA
(RÚBRICA)

TESORERO MUNICIPAL
(RÚBRICA)